

Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación -SOFIA.

Comunica a las Personas Vinculadas a la Actividad Aduanera, que en el marco de la implementación gradual de las disposiciones establecidas en la **Resolución DNA N° 242/21** y al **Instructivo DNA N° 6/2021**, los procedimientos establecidos para la generación de usuarios del **NUEVO SISTEMA DE EXPORTACIÓN**.

Acceso a la aplicación de Exportación

- 1) Debe ingresar a la página de la aduana www.aduana.gov.py



- 2) Ingresando a Reingeniería de Exportación tendrá las opciones que necesita para realizar los procesos.

Reingeniería de Exportación - Procedimiento para la Gestión del Despacho de Exportación

Texto  

» **NUEVO SISTEMA DE EXPORTACIÓN EFC1 - Traslados**

Click Aquí

» **NUEVO SISTEMA DE EXPORTACIÓN MIC/DTA**

Click Aquí

» **IMPRESIÓN - CUMPLIDO DE EMBARQUE**

Click Aquí

En caso de no poder ingresar, realizar los sgtes pasos para la generación del usuario/contraseña

- 1) Para las personas vinculadas a la actividad aduanera que son importadores/exportadores, utilizan el usuario y la contraseña de VUI, de no poder acceder debe realizar el restablecimiento de contraseña, se enviará link de verificación a la cuenta de correo ingresada en el Registro de Firmas.

a - Debe ingresar a la página de la aduana www.aduana.gov.py

Ir hasta accesos directos e ingresar a Restablecimiento de Contraseña



b- Luego cargar su RUC en Nombre de Usuario y el código de seguridad, darle clic en SOLICITAR



The image shows a web form titled 'Reseteo de Contraseña'. It has a text input field for 'Nombre de usuario:' and a captcha field with the code 'A97DF'. Below the fields is a blue button labeled 'SOLICITAR'.

- 2) Para las personas vinculadas a la actividad aduanera que son solo exportadores, deben realizar el siguiente proceso:

a - Debe ingresar a la página de la aduana www.aduana.gov.py

Ir hasta accesos directos e ingresar a Restablecimiento de Contraseña



b- Luego cargar su RUC en Nombre de Usuario y el código de seguridad, darle clic en SOLICITAR



El sistema le enviara un correo con un link a la cuenta de mail cargada en la VUE.

c - Debe validar ese link y cargar su contraseña.

- 3) En el caso de que tengan el siguiente mensaje al realizar el restablecimiento de contraseña se realiza el siguiente procedimiento
- **No se encuentra el correo registrado.**

Debe solicitar la habilitación enviando un correo a mesasofia@aduana.gov.py, completando y adjuntando el formulario de Generación de Usuario y el Registro del Exportador proporcionado por la Ventanilla Única del Exportador (VUE).

El formulario de Generación de Usuario se encuentra en el siguiente link

<https://www.aduana.gov.py/uploads/archivos/SOLICITUD%20DE%20GENERACION%20DE%20USUARIOS.pdf>